

Quito, 25 de Julio del 2.002  
GG-074-2002

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

Edson ✓  
30 JUL. 2002  
1530

Prado  
01-08-02  
430

De nuestras consideraciones:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>ACCIONES TRANSFERIDAS</b>
ARQ. GONZALO RAMON BANDERAS CI: 170255157-1	ALEXANDRA MA. BEJAR ESPINOZA CI: 170788151-0	500
RICARDO TORRES NAVARRETE CI: 170757945-2	GABRIEL EDUARDO MARTINEZ ALVEAR CI: 170030475-9	115

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

 OK  

---

Cecilia B. de Páez  
**GERENTE GENERAL** ✓

cc. Mario Jarrín - Contabilidad

OK.  
Ingresado al Sistema.  
01-08-02  
20 JUL 2002  
Cmy